|  |
| --- |
| **CEIPSO MIGUEL DE CERVANTES** |
| **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  **1º ESO** |
| **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** |

|  |
| --- |
| Curso 2019/2020 |

**ÍNDICE**

[1. INTRODUCCIÓN 3](#_3znysh7)

[2. OBJETIVOS 3](#_tyjcwt)

[3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS. 5](#_3dy6vkm)

[4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS](#_1t3h5sf) 66

[5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN](#_4d34og8) 72

[6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 7](#_2s8eyo1)3

[7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO 7](#_17dp8vu)4

[8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 7](#_3rdcrjn)5

[9. PRUEBA EXTRAORDINARIA 7](#_26in1rg)5

[10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA 7](#_lnxbz9)5

[11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE](#_35nkun2) 76

[12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD](#_1ksv4uv) 78

[13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 8](#_44sinio)1

[14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES](#_2jxsxqh) 82

15. PLAN DE MEJORA86

**1. INTRODUCCIÓN**

**La Programación General Anual del CEIPSO incluye un Plan de Mejora en torno al lema del centro, “Cambiamos el mundo”, centrado fundamentalmente en el fomento de una actitud adecuada, responsabilidad y hábitos de trabajo del alumnado, técnicas de trabajo intelectual y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Este curso 2019/20, especialmente, incidiendo en la mejora de la madurez y la responsabilidad en el estudio (por medio del refuerzo positivo en las agendas y de la gamificación, a través de ClassDojo)**

**Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las actividades de aprendizaje integradas, vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos y aprendizaje por proyectos. Así hemos diseñado esta programación para la materia de Lengua Castellana y Literatura.**

**2. OBJETIVOS**

Siguiendo la ley educativa, LOMCE, los objetivos a los que contribuyen los contenidos de este curso, son los objetivos que se plantean para la etapa en general en el grado adecuado para este primer curso de etapa:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender a expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes completos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.**

Los contenidos estipulados por la ley vigente se desarrollan en la tabla adjunta, junto con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes** | | | | |
| **MATERIA: Lengua Castellana y Literatura 1º ESO** | | **TODO EL CURSO- ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES** | | |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| ACTITUD | 1. Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros/as y docentes. | 1.1. Asiste regular y puntualmente a clase.  1.2. Se comporta de forma adecuada con compañeros/as y docentes.  1.3. Acude diariamente con el material adecuado para su actividad de aprendizaje. | · Lista de control de asistencia y puntualidad. (10%)  · Rúbrica relacionada con el material y su responsabilidad con él. (5%)  · Registro diario del docente. (5%) | CAA  CSYC |
| HÁBITO DE TRABAJO INDIVIDUAL Y EN GRUPO | 2. Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula. | 2.1. Trabaja de modo regular en el aula, hace la tarea tanto en clase como en casa.  2.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento.  2.3. Uso correcto y adecuado de otros espacios educativos del centro: biblioteca, aula de informática, salón de actos... | ·Rúbrica trimestral con las notas diarias del docente. (10%) | CAA  CSYC  SIE |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes** | | | | |
| **MATERIA: Lengua Castellana y Literatura 1º ESO** | | **PRIMER TRIMESTRE: PROYECTO "PACIFISMO CERVANTINO 5G"** | | |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **TAREA 1: LENGUAJE DE GÉNERO**  - Propiedades del texto. Adecuación, coherencia y cohesión.  - El texto descriptivo.  - El reportaje.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. | · Comentarios de texto orales acorde a su nivel (10%)  · Preguntas orales de comprensión (10%)  · Exposición oral en el aula. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de texto escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Escritos semanales sobre diferentes temas. (10%)  · Cuestionarios de preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CD  CAA |
| **TAREA 2: LENGUAJE EN LA SOCIEDAD**  - El texto expositivo.  - Los medios de comunicación.  - La noticia.  - El GN.  - Sustantivo y adjetivo.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**   1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales acordes a su nivel. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Escritura y lectura de una noticia. (15%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Lectura de la noticia. (10%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Comentario de textos guiados escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Búsqueda de información y selección de la información. (10%)  · Escritos semanales de diferente tipo de textos. (10%)  · Escritos semanales de variedades textuales diferentes. (10%)  · Cuestionarios de diferentes tipos de preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%)  · Participación en actividades cervantinas (orales, escritas). (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y seguimiento de la guía de lectura. (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CCL  CCL  CAA  SIE  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CEC  CCL  CMCT  CD  CAA  CCL  CCL  CEC  CSC |
| **TAREA 3: LENGUAJE DEPORTIVO Y MEDIOAMBIENTAL**  - El texto argumentativo.  - El debate.  - La publicidad.  - GN: determinante y pronombre.  - Los géneros literarios.  - Género lírico.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar.  - Figuras literarias. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**  1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Participación en asambleas. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Participación en el blog del centro (lectura y reflexión sobre las entradas, comentarios). (10%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de textos por escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión lectora. (10%)  · Elaboración de una ponencia para el congreso pacifista del CEIPSO. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Cuestionarios por escrito. (20%)  · Glosario de términos (10%)  · Cuestionario con preguntas. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura. (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CD  CAA  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CD CAA  CCL  CCL  CCL  CEC |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes** | | | | |
| **MATERIA: Lengua Castellana y Literatura 1º ESO** | | **SEGUNDO TRIMESTRE: PROYECTO "¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUIÉNES FUIMOS?"** | | |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **TAREA 1: LENGUAS OLVIDADAS**  - La narración.  - Narración literaria y no literaria.  - El diálogo.  - El monólogo.  - El discurso.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**  1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de texto orales acorde a su nivel (10%)  · Preguntas orales de comprensión (10%)  · Redacción y exposición de recuerdos de algún familiar. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de texto escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Escritos semanales sobre diferentes temas. (10%)  · Cuestionario con preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura. (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CCL  CD  CAA  CCL  CCL  CAA  CSC  CEC |
| **TAREA 2: ESPACIOS OLVIDADOS.**  - La canción.  - Elementos de la narración.  - El GV.  - El verbo.  - Elementos de la comunicación.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**   1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  1.5. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  2.1.Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  2.2.Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales acordes a su nivel. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Análisis y reflexión de letras de canciones. (15%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Cambiar la letra de las canciones y elaborar otra siguiendo las pautas de ritmo. (10%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Comentario de textos escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Búsqueda de información y selección de la información. (10%)  · Escritos semanales de diferente tipo de textos. (10%)  · Escritos semanales de variedades textuales diferentes. (10%)  · Cuestionarios de diferentes tipos de preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CCL  CCL  CAA  SIE  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CEC  CCL  CMCT  CD  CAA  CCL  CMCT  CCL  CEC  CSC |
| **TAREA 3: LITERATURA OLVIDADA.**  - El texto argumentativo II.  - El texto instructivo.  - Morfología: palabras invariables.  - Los géneros literarios.  - Género narrativo.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**   1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.   * 1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Participación en el cinefórum. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Exposición de la feria de las culturas. (10%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de textos por escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión lectora. (10%)  · Búsqueda y selección de información. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Cuestionarios por escrito. (20%)  · Glosario de términos (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CD  CAA  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CD CAA  CCL  CCL  CMCT  CCL  CEC |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CENTRO: CEIPSO Miguel de Cervantes** | | | | |
| **MATERIA: Lengua Castellana y Literatura 1º ESO** | | **TERCER TRIMESTRE: PROYECTO "¿QUÉ ME PASA, DOCTORA?"** | | |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** |
| **TAREA 1: LA ENFERMEDAD DE LA COMUNICACIÓN**  - La entrevista.  - El diálogo no literario.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**  1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.  1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de texto orales acorde a su nivel (10%)  · Preguntas orales de comprensión (10%)  · Recogida de testimonios de distintas enfermedades. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de texto escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Escritos semanales de escritura sobre diferentes temas. (10%)  · Cuestionario con preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura. (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CCL  CD  CAA  CCL  CCL  CAA  CSC  CEC |
| **TAREA 2: LA ENFERMEDAD DE LA IMAGEN.**  - El documental.  - El diálogo dentro de la narración.  - La encuesta.  - Los niveles de la lengua.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar.  - La oración: sujeto y predicado. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.  11. Identificar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**   1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia de sujeto como una marca de la actitud objetiva o subjetiva del emisor.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.   * 1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales acordes a su nivel. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Recogida de datos, selección y recreación de *fake news*. (15%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Elaboración de publicidad para el CEIPSOUND. (10%)  · Rúbrica de evaluación. (10%)  · Comentario de textos escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión de textos. (10%)  · Búsqueda de información y selección de la información. (10%)  · Escritos semanales de diferente tipo de textos. (10%)  · Escritos semanales de variedades textuales diferentes. (10%)  · Cuestionarios de diferentes tipos de preguntas. (20%)  · Glosario de términos. (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Lectura semanal y en la biblioteca y guía de lectura (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CCL  CCL  CAA  SIE  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CEC  CCL  CMCT  CD  CAA  CCL  CMCT  CCL  CCL  CEC  CSC |
| **TAREA 3: LA ENFERMEDAD DE LA GRAMÁTICA.**  -La estructura de la palabra y su clasificación.  - Géneros literarios.  - El teatro.  - El guión de cine.  - Las lenguas de España.  - Glosario de términos relacionados con la temática a trabajar. | **BLOQUE 1:**  **COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**  2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos.  3. Comprender el sentido global de textos orales.  5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimiento, mirada…)  4. Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.  6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.  7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.  **BLOQUE 2.**  **COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**  1.- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.  2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.  4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.  5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.  7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.  **BLOQUE 3:**  **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**  1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.  2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.  6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el vocabulario.  11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.  12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.  **BLOQUE 4.**  **EDUCACIÓN LITERARIA**   1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen con lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarla.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o en la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.  2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas,, las siglas y los acrónimos.  6.1. Usa fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.  12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo alguno de sus rasgos diferenciales.   * 1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.   2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. | · Comentarios de textos orales. (10%)  · Preguntas orales de comprensión. (10%)  · Preparación de un documental. (15%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Elaboración de un documental. (10%)  · Rúbrica de evaluación (10%)  · Comentario de textos por escrito en cuaderno. (10%)  · Ejercicios en el cuaderno de comprensión lectora. (10%)  · Búsqueda y selección de información. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Escritos semanales de variedad de tipologías textuales. (10%)  · Cuestionarios por escrito. (20%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Glosario de términos (10%)  · Cuestionario de preguntas. (20%)  · Trabajo de investigación. (20%)  · Lectura semanal en la biblioteca y guía de lectura (10%) | CCL  CAA  CCL  CSC  CCL  CSC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CSC  CEC  CCL  CCL  CD  CAA  CCL  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  SIE  CEC  CAA  CCL  CMCT  CCL  CMCT  CD CAA  CCL  CCL  CCL  CAA  CEC  CCL  CEC |

**4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**4.1. Metodología**

La programación didáctica de esta materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) Partir de la situación del alumnado.

La programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) Principio de actividad.

Frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) Principio de andamiaje.

Este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) Aprendizaje significativo.

El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) Cooperación.

La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro (que hemos dado en llamar “simulacros de impacto”).

f) Globalización e interdisciplinariedad.

La enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) El “factor sorpresa” como elemento motivador.

Frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad.

ESTRATEGIAS

a) Narrativa común y dramatización.

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

b) Gamificación individual y grupal.

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

Basándonos en esta idea, hemos prescindido de los libros de texto. El material necesario será compartido con el alumnado a través de las diferentes plataformas digitales, especialmente por medio de Google ClassRoom. De esta forma, partiremos de la presentación de un proyecto motivador para el alumnado, que será el resultado final del trimestre y de cada una de las unidades.

En el aula trabajaremos en la medida de lo posible en pareja y pequeño grupo. Cuando las circunstancias así lo requieran, nos organizaremos de forma individual o en gran grupo.

El estudio de la lengua agrupa tres partes:

* Gramática, cuyo objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos que nos permitan nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que el alumnado adquiera criterios de corrección para sus producciones lingüísticas tanto orales como escritas.
* Ortografía, que tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas, y para lo cual aplicamos un sistema de tres pasos: observar, aprender y aplicar. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de un texto, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades.
* Vocabulario, trabajando los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos…), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos…). Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial.

El estudio de la literatura tiene un componente preparatorio, para asentar bases futuras. Por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios. Algunas de las estrategias empleadas serán las siguientes: diálogo, estudio dirigido, exposición oral, análisis y comentario de textos, coloquios y debates, lectura en voz alta…

Somos conscientes de la importancia que tiene la competencia lingüística y en la materia de Lengua y Literatura no puede pasar desapercibida. Por ese motivo, se dedicará gran parte del tiempo lectivo de esta materia a la comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

La comprensión lectora se trabajará un día a la semana mediante la lectura de un libro de literatura juvenil (seleccionada en función de que resulte interesante y a la vez fomente la reflexión) que después se comentará en el aula como paso previo a la elaboración de una guía de lectura por parte del alumnado. Se intentará realizar esta actividad en la Biblioteca del centro, procurando así arropar la lectura de un ambiente de concentración, silencio, respeto, al mismo tiempo que de esparcimiento. Además, los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación al alumnado, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos, textos expositivos, líricos, etc., poniendo especial hincapié en que haya una representatividad equitativa de producciones escritas por mujeres.

Cada texto va precedido de actividades de pre-lectura cuya finalidad es la activación de los conocimientos previos y la formulación de conjeturas. Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión, análisis de los personajes, análisis de la organización textual, análisis de la expresión, situación de la comunicación, opinión y juicio, y creación.

La expresión oral, además de trabajarse a diario en el aula mediante las intervenciones espontáneas durante el desarrollo de la clase, se trabajará al mismo tiempo que la lectura. El día semanal dedicado a la lectura se empleará también para comentar algunos capítulos señalados del libro. Sobre ellos se realizarán resúmenes, preguntas orales de comprensión y de valoración del mismo. Asimismo, en casi todos los cursos se trabajará y se practicarán las exposiciones orales.

A la expresión escrita se le dedicará igualmente un día semanal. Cada uno de los alumnos y alumnas del grupo dispondrán de una carpeta con su nombre donde irán guardando las reflexiones que, un día a la semana, deberán realizar de un tema propuesto por el equipo docente, a modo de diario. Se darán unas pautas de trabajo y se reescribirá el texto de forma correcta una vez que haya sido corregido y valorado por otras personas del grupo y por el profesor en el aula.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar…) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción, exposición). Además tratamos de fijar técnicas que tienen por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, puntuar correctamente…

Por su especial condición motivadora que ejercen sobre el alumnado, se dará especial importancia a la utilización de las TICs. Además de Google ClassRoom, se harán búsquedas y ampliación de contenidos a través de internet, siempre guiados por el profesorado; elaboración de apuntes y trabajos utilizando el procesador de texto; preparación de exposiciones orales empleando Power Point; pizarra digital; proyector; proyección de fragmentos de películas o documentales para trabajar diversos contenidos; uso del correo electrónico como forma de comunicación; ejercicios interactivos siempre que la disponibilidad del aula de informática lo permita; escuchar narraciones, poemas y otros textos a través de la red; etc.

**4.2. Materiales y recursos didácticos**

Al no contar con libro de texto, debemos disponer de un cañón de proyección y un ordenador con conexión a internet en cada aula para mostrar al alumnado el material propio que sustituye al libro de texto. Además, el equipo docente, dispone de diferentes libros de consulta y material fotocopiable.

Para las lecturas obligatorias, dispondremos de un número de ejemplares suficiente para que el alumnado pueda trabajarlas en el aula.

**5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación del aprendizaje del alumnado y con los que se pretende obtener información acerca del grado de consecución de los objetivos propuestos son los siguientes:

1. Se observará sistemáticamente el trabajo del alumnado: en las distintas situaciones: en el aula, en la sala de informática, en la biblioteca, en casa...

- Asistencia diaria y participación apropiada en el aula.

- El aporte del material escolar y su uso adecuado.

- Intervenciones en clase (respuestas a cuestiones planteadas, pregunta dudas, salidas a la pizarra para resolver algún ejercicio...).

- Realización de tareas propuestas.

- Controles orales sobre contenidos específicos.

- Realización de actividades puntuales como trabajos bibliográficos, redacciones, creación de textos con intención literaria, exposiciones... Estas actividades deberán entregarse en el plazo establecido.

Todo ello se evaluará mediante la observación diaria, el uso de rúbricas de evaluación, indicadores de logro y cuestionarios. En ocasiones estos procedimientos serán llevados a cabo entre iguales, es decir, será el propio alumnado el que califique a otros miembros de la clase. Otras veces, haremos autoevaluación y el alumno o alumna se calificará a sí mismo o a sí misma.

2. Se realizarán pruebas escritas específicas que atiendan a los contenidos trabajados. Estas pruebas serán como mínimo dos por evaluación y se adecuarán al desarrollo del grupo y a las necesidades del alumnado. Estas pruebas se plantean como exámenes con preguntas de respuesta abierta. En ellas se informará del valor de cada una de las preguntas a los alumnos.

3. La lectura será evaluada igualmente en su parte oral como su parte escrita. Su parte oral mediante el coloquio y tertulia realizado semanalmente para compartir los capítulos leídos de un libro común. La parte escrita, mediante la elaboración de una guía de lectura. La calificación de los diferentes aspectos evaluables será facilitada por el equipo docente al alumnado a través de una rúbrica.

4. Del mismo modo se entregará al alumnado una rúbrica de evaluación sobre la actividad semanal de escritura y otra sobre el cuaderno de clase. Los aspectos a evaluar y la nota de cada uno de esos aspectos.

Los alumnos serán informados del resultado del análisis a través de la corrección de actividades propuestas, trabajos y pruebas escritas en las que se indicará los aspectos generales en los que se hayan producido fallos básicos con el fin de que puedan subsanarlos. Esta información se producirá por escrito o de forma oral.

Teniendo en cuenta la importancia de estos instrumentos de evaluación y su relación con los estándares de aprendizaje, se ha incluido una columna en la tabla del apartado 3 en la que se puede observar su relación, además de la relación que existe también con los contenidos y criterios de evaluación.

**6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Estos se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2018-2019. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

- La madurez y la responsabilidad se valora en un 30%. Se realizarán tres rúbricas relacionadas con la puntualidad, asistencia, disciplina y trabajo diario.

- El dominio de los contenidos teóricos y procedimentales a través de cuestionarios se valorará en un 40%.

- La aplicación de los contenidos a través de actividades de aprendizaje integradas se valorará en un 30%. Este porcentaje se repartirá en tres rúbricas de lectura, cuaderno y actividad de escritura semanal.

Por cada falta de ortografía en los exámenes o escritos corregidos por el/la docente, se descontará 0,25 puntos y cada cuatro tildes se descontará igualmente 0,25 puntos. Este porcentaje será recuperable si el alumnado mejora la ortografía en los siguientes escritos.

La expresión incorrecta, la inadecuada presentación de los textos escritos -ausencia de márgenes, letra ilegible, etc.- conllevará la posibilidad de descontar hasta 1 punto de la nota.

La nota final será el resultado de la valoración de las tres evaluaciones y debemos recordar que es evaluación continua. Se tendrá en cuenta el esfuerzo y la trayectoria en las evaluaciones no aprobadas.

**7. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

Por ello, no se harán recuperaciones de cada evaluación al comienzo del siguiente trimestre, aunque durante las vacaciones realizarán trabajos para refrescar los contenidos impartidos, tanto para el alumnado suspenso (con mayor incidencia sobre ellos, de hecho) como para el que está aprobado.

Si en una evaluación se superan las carencias de la evaluación anterior, teniendo en cuenta que la lengua es una materia progresiva en la que se necesitan los contenidos previos para seguir avanzando, se dará por recuperada la evaluación, siempre y cuando el progreso se mantenga hasta final de curso.

Las lecturas, en el caso de que no hayan sido leídas, se pueden recuperar a través de la entrega de la guía de lectura, un trabajo o una prueba escrita, que será otro libro designado por el profesorado.

**8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

En 1º de la ESO no se contempla esta posibilidad.

**9. PRUEBA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que obtenga una nota negativa tras las tres evaluaciones deberá presentarse a la prueba extraordinaria para poder superarla. Este examen tendrá carácter global y se ceñirá a los contenidos impartidos durante el curso, además de una pregunta sobre alguna de las lecturas obligatorias.

La calificación final será la obtenida del resultado de una prueba escrita y la actividad realizada a lo largo del curso. El 40% será la prueba escrita. El 60% las notas recogidas durante las semanas de apoyo y preparación para la prueba extraordinaria en cuanto a las actividades de aprendizaje integrado y la responsabilidad y actitud.

**10. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA**

Con objeto de garantizar una evaluación objetiva precisamos en el cuadro síntesis del apartado 3 los criterios de evaluación y estándares, determinando en cada caso el instrumento de evaluación y el criterio de calificación empleado. Así mismo, la triangulación (contraste de información) a través del uso de instrumentos de evaluación variado y en la inclusión de sistemas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos como un medio más para asegurar la objetividad requerida.

En cuanto al medio de difusión, el alumnado, al principio de curso, pegará en su cuaderno una hoja informativa acerca del material, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación que se llevarán a cabo en 1º de ESO. En las reuniones con las familias, se insistirá en estas informaciones, también aparecerán los criterios comunes en la agenda. Se añadirá dicha información en la página web del centro.

**11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial.

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, compañeros de departamento y sesión de junta de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

**12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**12.1. El principio de atención a la diversidad**

Dicho principio se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado. La cultura, en cuanto producto social histórico, se materializa en la enseñanza en un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales (comunidades autónomas, centros y grupos de alumnos de concretos). En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que el alumnado aprende teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada docente hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno y alumna. En este centro, sin duda se trata de uno de los ejes metodológicos.

**12.2. Programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos y alumnas teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**12.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar en 1º de la ESO con los alumnos y alumnas hemos de destacar:

\* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno y alumna en relación a esta materia. Esta evaluación inicial, completada con la información del tutor/a del grupo nos permite apreciar las dificultades y competencias de este alumnado y las diferencias entre cada una de las personas del grupo, así como sus expectativas y situación socio-familiar tal y como indicamos de modo general en el contexto de esta Programación.

\* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos del alumnado respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.

\* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por una modo de trabajo en el aula que nos permita atender de forma óptima las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:

- Activa: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención del alumnado.

- Variedad y dinamismo: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático…) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno y la alumna.

- Regularidad: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en el alumnado.

- Retroalimentación periódica: evaluaciones continuas que nos permiten advertir al grupo de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores y las tutoras. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referiros a la evaluación.

\* Diseño de unidades didácticas con **actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnado de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todo el grupo, pero básicas para el alumnado con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todo el grupo. Las actividades de refuerzo son igualmente para todo el grupo, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales. Las actividades de profundización son opcionales para todo el grupo, aún cuando se han diseñado pensando en alumnado aventajado que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).

\* **Uso de material complementario** para alumno con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....

\* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la ESO con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todo el grupo (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y solidaridad entre los alumnos.

**12.4. Medidas específicas de apoyo educativo**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en adaptaciones curriculares individuales que incluyen en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso, contenidos que requieran de adaptación pertinente. En este curso de 1º de ESO se deben adoptar estas medidas con cinco alumnos.

**13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Para las actividades complementarias y extraescolares es imprescindible contar con el entorno y la situación sociocultural de las familias del alumnado. Es por ello que a la hora de planificar actividades, un punto importante será que estas sean gratuitas o que se desarrollen en el propio centro educativo.

Se tratará de traer a algún autor o autora de literatura juvenil o poeta que hayamos leído en clase. También trataremos de contar con algún cuentacuentos en el centro.

Se celebrarán distintos concursos y actividades de literatura (concurso de microrrelatos, concurso de poesía, etc.) para conmemorar fechas significativas. Especialmente se tendrá en cuenta el Día del Libro para realizar mercadillo de trueque o murales expositivos.

Asistiremos a actividades culturales de carácter gratuito en función de la oferta existente para este curso desde las distintas instituciones: visita a la RAE, actividades en el Caixa-Fórum o La Casa Encendida, actividades en la Biblioteca Nacional, en el Museo del Prado, museo del Romanticismo, visita al Centro Dramático Nacional, a la Casa Museo de Lope de Vega...

Intentaremos asistir a alguna representación teatral (en función del precio) y visitas por el Madrid Literario.

Por otro lado, desde la materia de Lengua y Literatura contribuiremos a cualquier actividad propuesta a partir de las demás materias vinculándola a los contenidos propios de nuestra materia. Nuestra intención con estas actividades complementarias es contribuir a que el alumnado vaya logrando los objetivos del ciclo de una forma lúdica y amena, valorando la cultura y la expresión artística.

**14. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las materias trabajarán en todas las materias.

El Plan de Mejora del centro "Cambiamos el mundo", que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas, hace de estos elementos transversales su referente fundamental. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**14.1. Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia "Sensibilización e Interpretación" y "Actuación". Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fases**  **Proyectos** | **Pacifismo cervantino 5G** | **¿Quiénes somos? ¿Quiénes fuimos?** | **¿Qué me pasa, doctora?** |
| Conocer,  sensibilizar, analizar, interpretar  juzgar | - Comentarios críticos en el blog sobre los distintos tipos de violencia.  - Búsqueda de información y comentarios sobre las varias manifestaciones de la violencia.  - Exposición oral y escrita sobre el pacifismo. | - Reflexión sobre la importancia de la memoria, incidiendo especialmente en escritoras olvidadas.  - Análisis crítico de tres canciones desde la perspectiva de la memoria. | - Reflexión acerca de los distintos tipos de enfermedades.  - Elaboración de un banco de testimonios personales sobre enfermedades. |
|
| Actuar y comprometerse | - Reportaje periodístico sobre el simulacro de impacto “Defcom-2”.  - Exposición oral y ponencia para el congreso sobre pacifismo. | - Crear una chirigota que reinvidique la música de generaciones precedentes.  - Exposición sobre la riqueza de las culturas.  - Debate tras cinefórum. | - Publicidad  sin cánones de belleza estandarizados.  - Recreación de textos periodísticos tipo *El Mundo Today*. |
| Síntesis de contenidos | - Mapa conceptual de contenidos del trimestre. | - Mapa conceptual de contenidos del trimestre. | - Mapa conceptual de contenidos del trimestre. |

Asimismo, otro de los elementos centrales de este curso es la participación del centro en el Proyecto ENO, que consiste, entre otras medidas, en el compromiso de plantar 800 árboles. Eso supone medidas que requieren de nuestra asignatura, por ejemplo a la hora de redactar cartas a otros centros educativos pidiendo que se sumen a la causa o a instituciones públicas y privadas para que nos cedan terrenos o semillas, o para exponer públicamente los motivos por los que vemos necesario esta movilización ecológica.

**14.2. Descriptores de los elementos transversales**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes descriptores.

|  |  |
| --- | --- |
| ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA | 1. Lecturas de fragmentos de diferentes tipos de textos al inicio de cada tarea.  2. Lectura de un libro trimestral.  3. Una hora de lectura semanal en la biblioteca y debate sobre el mismo.  4. Concursos literarios.  5. Celebración de Día del Libro.  6. Guía de lectura sobre la lectura trimestral.  7. Biblioteca de aula (si es posible). |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL | 1. Lectura en voz alta.  2. Visionado de vídeos y audios con preguntas orales.  3. Corrección a las respuestas orales en clase.  4. Debates, coloquios o sugerencias respetando el turno de palabra.  5. Realizar exposiciones orales con apoyo de herramientas TIC.  6. Correcciones orales a las preguntas de comprensión escrita. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA | 1. Redacciones, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.  2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva)  3. Elaboración de un escrito semanal de diferente tipo y diferente estilo. |
| EMPRENDIMIENTO | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, las emociones y la autoestima.  2. Realización y exposición de pequeños proyectos.  3. Participación en concursos.  4. Participación en exposiciones en el centro.  5. Realización de trabajos en grupo para favorecer el consenso, la toma de decisiones y el respeto por las opiniones de las demás personas. |
| EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo.  2. Comunicación constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con compañeros, compañeras y docentes.  3. Análisis crítico de la realidad.  4. Trabajo en equipo.  5. Asistencia a charlas.  6. Respeto de las especies y del entorno natural.  7. Valores de igualdad de género fomentando el respeto a las mujeres.  8. Valoración de la riqueza multicultural que aportan las personas migrantes. |
| PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO, ETC. | 1. El trabajo en equipo con grupos mixtos.  2. Toma de conciencia de situaciones injustas o violentas. Aprendizaje de herramientas para prevenir esas situaciones y solucionarlas.  3. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia con el trabajo de equipo.  4. Adquisición de hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo. Valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre todas las personas haciéndonos consciente de las situaciones de desigualdad en que viven las personas migrantes y reflexionando sobre la riqueza cultural que supone el conocimiento de otras culturas.  5. Uso del lenguaje inclusivo como una forma de prevenir la violencia hacia las mujeres.  6. Prioridad del proyecto de mediación iniciado en el centro con el alumnado como forma de prevenir y solucionar conflictos entre iguales de una manera pacífica y constructiva. |

**15. PLAN DE MEJORA**

En relación al plan de mejora, incluimos a continuación unas tablas en las que los profesores de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 1º de la ESO participan, indicando asimismo la intención de su realización (en negrita, llegando incluso a cambiar los valores de los indicadores de seguimiento con respecto a los proporcionados por el centro):

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD EN EL ESTUDIO** |
| **OBJETIVO**: Mejorar la actitud, la participación y el hábito de trabajo diario |
| **INDICADOR DE LOGRO:** Un 15 % del alumnado mejora en actitud y hábito de trabajo respecto a la evaluación inicial |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Plan de choque contra la pasividad en ESO** | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | 2 | | 3 | | 4 | |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad | Todo el curso | | Profesorado de ESO | | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **SIEMPRE** (100% de casos) e informa a las familias | J. Estudios Secundaria | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | | 51-75% | | **76-100%** | |
| **ACTUACIÓN 2: Gamificación de conductas relacionados con la responsabilidad, actitud y hábito de trabajo** | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | | TEMPORA-  LIZACIÓN | | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | | 2 | | 3 | | 4 |
| Gamificación de actitudes y conductas responsables | | A partir de noviembre | | Profesorado de ESO | El profesorado utiliza habitualmente (una vez por semana) | Coordinador de proyecto de innovación | 0-25% profesorado lo hace | | 26-50% | | 51-75% | | **76-100%** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 3: Comunicación a familias de actitudes y comportamientos responsables relacionados con el estudio** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Comunicación en agenda de felicitaciones por buena actitud y comportamiento | Todo el curso | Profesorado de ESO | El profesorado utiliza habitualmente (una vez cada 15 días a cada grupo) | Jefa de Estudios | 0-25% profesorado lo hace | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Reconocimiento público trimestral de alumnado excelente por esfuerzo, actitud, trabajo y compañerismo | Trimestralmente | Junta de Evaluación | Se aborda en las evaluaciones | Director | 0-25% de las sesiones de evaluación | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**: Escala de estimación evaluación inicial y final por consenso equipo docente, Cuestionario profesorado | RESULTADO FINAL: |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN SECUNDARIA (Incluida en Inglés)** |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado mejora significativamente (más de 10 %) en su expresión escrita respecto a rúbrica de evaluación inicial |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Participación en tareas de producción escrita** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen redacción de textos escritos en todas las materias | Todo el curso | Profesorado ESO | Incluimos y calificamos actividades de aprendizaje integrado que implican la expresión escrita (diarios, cartas, entradas de blog…) | Jefes de Departamento y coordinador de proyecto de innovación | 0-25% | 26-50% | 51-75% | **100%** |
| Concursos/ reconocimiento público de las mejores redacciones de diversos tipos de texto relacionados con proyectos de centro | Primer trimestre | Profesorado de ESO | El 100% del alumnado participa en dichas redacciones | Director | 0-5 % participa | 6-15 % | 16-30% | 31% o más |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL (Incluida en Inglés)** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (se atreven, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en iniciativa y participación, claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1:** **Participación en tareas de expresión oral** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen exposiciones orales en todas las materias | Todo el curso | Profesorado ESO | Incluimos y calificamos actividades de aprendizaje integrado que implican la expresión escrita | Jefes de Departamento y coordinador proyecto innovación | 0-25% | 26-50% | 51-75% | **100%** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Concursos/ reconocimiento público de las mejores producciones de expresión oral relacionados con proyectos de centro | Segundo trimestre | Profesorado de ESO | El 75% del alumnado participa en dichas producciones. | Director | 0-5 % participa | 6-15 % | 16-30% | 31% o más |
| OBSERVACIONES: | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA (Incluida en Inglés)** |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Profesorado de ESO | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula | Jefes de Departamento | 0-25% de las materias | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Concursos de lectura y recitación (reseñas de obras leídas, Recitado en días especiales, …) | Día del libro | Profesorado de lengua | El 75% del alumnado participa | Director | 0-5 % participa | 6-15 % | 16-30% | 31% o más |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, registro de actuaciones y derivaciones a orientación |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciarse en el uso de técnicas de trabajo intelectual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 30 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza adecuadamente los mapas conceptuales |

|  |
| --- |
| **ACTUACIÓN 1: Utilización de mapas conceptuales en los proyectos transversales y en la transmisión de contenidos básicos de 1º de ESO** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Uso de mapas conceptuales para mostrar contenidos esenciales trabajados en los proyectos trimestrales | Todo el curso | Profesorado ESO | Se muestran los contenidos básicos de los proyectos en mapas conceptuales y se exigen tareas que implican su uso | Coordinador de proyecto de innovación | 0-25% del profesorado lo aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Uso de mapas conceptuales en todas las materias de ESO para transmitir contenidos básicos | Todo el curso | Profesorado de ESO | Los profesores de ESO utilizan y exigen a sus alumnos el uso de mapas conceptuales | Jefe de Dpto. | 0-25% del profesorado lo aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES: |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Cuestionario a profesorado, análisis de programaciones, análisis de tareas del blog de proyectos** |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |
| --- |
| **INICIACIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (Incluida en Inglés)** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciar al alumnado en el conocimiento y uso del lenguaje audiovisual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 10 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza de forma sencilla algún recurso audiovisual para sensibilizar o comunicar ideas o experiencias |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1:** **Participación en tareas de expresión oral** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen análisis crítico de mensajes de contenido audiovisual | Todo el curso | Profesorado ESO | Incluimos y calificamos actividades de aprendizaje integradas que implican el conocimiento crítico de medios audiovisuales | Jefes de Departamento y coordinador proyecto innovación | Ningún profesor | El 10 % (algún profesor lo hace cada trimestre) | Entre dos y tres docentes por curso lo llevan a cabo cada trimestre en sus materias | Más de tres docentes por curso lo llevan a cabo en sus materias |
| Inclusión de actividades de aprendizaje integradas que impliquen expresión de mensajes de contenido audiovisual | Todo el curso | Profesorado ESO | Incluimos y calificamos actividades de aprendizaje integradas que implican el uso de medios audiovisuales | Jefes de Departamento y coordinador proyecto innovación | Ningún profesor | El 10 % (algún profesor lo hace cada trimestre) | Entre dos y tres docentes por curso lo llevan a cabo cada trimestre en sus materias | Más de tres docentes por curso lo llevan a cabo en sus materias |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Concursos/ reconocimiento público de las mejores producciones de expresión audiovisual con proyectos de centro | Tercer trimestre | Profesorado de ESO | Un 50% del alumnado participa en dichas producciones. | Director | Nadie participa | 0-9 % participa | 10-15% | 16 % o más |
| OBSERVACIONES: | | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Rúbricas, cuestionario profesorado, registro de producciones de alumnado, análisis de programaciones. |
| **RESULTADO FINAL:** |

Debido a la situación de confinamiento por el Covid-19, se modifica la programación en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y metodología según se explica en la tabla siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** | **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES** | **CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN FINAL** |
| Se realizará repaso de los contenidos más importantes. | **25% Actitud y trabajo** (valorado mediante la asistencia a vídeollamadas, realización de las actividades y participación en retos y concursos del CEIPSO).  **75% Actividades de aprendizaje integradas** (valorado según cuestionarios on-line, guías de lectura, expresión escrita y ejercicios entregados. | No se da el caso | Media de los tres trimestres (teniendo en cuenta las circunstancias del tercer trimestre para no perjudicar en ningún caso al alumnado). |